

Yucatan, é hiçe de ambas un libro del número XXX*, é de allí passé adelante y escribí con número de XXXI el libro que tracta de la gobernación é conquista de la Nueva España, que agora es número XXXIII, porque despues de aver mucha parte del escripto, se tornaron á dividir las mesmas gobernaciones de Honduras é Yucatan, quel adelantado don Francisco de Montejo tenia; porque hiço cierta promutacion é truecos con el adelantado don Pedro de Alvarado, al qual dexó la gobernación de Honduras para que se juntasse con la de Guatemala, quel dicho Alvarado primero tenia, porque él le dexasse á Montejo la villa de Cibdad-Real de Chiapa, que era de la gobernación de Guatemala, é se juntasse con Yucatan, é dióle mas en la Nueva España la poblacion de Suchimilco é su tierra é dos mill pessos de oro al dicho Montejo.

CAPITULO I.

En que sumariamente se tracta lo que haçe al propóssito de la historia é gobernación é descubrimiento de Yucatan hasta el año de mill é quinientos é quarenta y un años. **

Uno de los milites que passaron á Tierra-Firme con el gobernador Pedrarias Dávila, el año de mill é quinientos y catorçe, fué Francisco de Montejo; é aquel mesmo año, quando los trabaxos é muertes que ovo en la cibdad del Darien subçedieron, se fué de aquella tierra, como lo hicieron otros muchos, é se passó á la isla de Cuba, donde militó debaxo de la gobernación del adelantado Diego Velazquez, é por su mandado desde allí fué é se halló en el segundo viage del descubri-

* Ni aun esta numeracion subsistió despues, como habrán advertido los lectores: el libro que trata de la gobernacion de Honduras, y en el qual narra Oviedo su reunion con la de Yucatan, quedó siendo el XXXII, ingiriéndose por tanto el XXXI y corriendo la numeracion del XXX dos libros.

** En el MS. original que tenemos presente se

Por manera que en este estado dexé yo la continuacion del dicho libro XXX, que era, como he dicho, primero dedicado á Honduras é Yucatan, é por se aver apartado de aquellas gobernaciones se continúa con sola la gobernación de Honduras aquel libro del número XXX, el qual asiento ó señorío está á cargo del dicho adelantado don Pedro de Alvarado.

Agora conviene, para no se interrompir la órden principal y estilo que estas materias llevan en esta cuenta de los libros, quel presente con nombre de XXXII, sea intitulado á Yucatan. É assi yré brevemente en el primero capítulo apuntando lo que á esto toca (porque está mas luegamente dicho en otras partes del origen é descubrimiento de Yucatan), é lo demás yrá escribiéndose como el tiempo nos lo manifestare, é lo entendiere yo, en tanto queste exerciçio me turare.

miento de Yucatan é de parte de la Nueva España, en compañía é debaxo del capitán Johan de Grijalva. É despues volvió á aquella tierra con el capitán Hernand Cortés, donde sirvió muy bien, é fué uno de los que en aquella Nueva España fueron aprovechados, como mas largamente esto é otras cosas que tocan á Montejo se tractaron en el libro preçedente en el capítulo IX; y el descubrimiento de Yucatan puntualmente está escripto en el libro XVII, que tracta de la gobernación

lee además, aunque borrado al parecer de mano del mismo Oviedo: «Conforme á lo que ha venido á noticia del historiador destas materias; y porque ya aquello está dicho, referirlo ha este capítulo, porque ni el lector se canse con dobladas leçiones de un tenor, y porque su origen es en la historia donde queda puesto.»

de la isla de Cuba, en la primera parte destas historias, y en el capítulo III, é desde en adelante. Despues de lo qual passó á conquistar é paçificar á su costa con una buena armada Francisco de Montejo, é por sus servicios Su Magestad le hiço noble, é le dió título de adelantado, é le mandó llamar *don Francisco*. É como he dicho en el alegado é preçedente libro se diçe lo demás, é como por la muerte del gobernador de Honduras, Diego Albitex, el Emperador, nuestro Señor, mandó juntar la gobernación de Honduras con esta de Yucatan, é de la una é de la otra fuesse capitán general é gobernador el dicho adelantado don Francisco de Montejo, é assi lo ha seydo algun tiempo hasta el año passado de mill é quinientos é treynta y nueve, que fué allí el adelantado don Pedro de Alvarado.

É entre los dos adelantados avia ciertos debates é diferencias, como se dixo en el libro antes deste, en el capítulo X. É para bien de paz, é porque á cada uno dellos les paresció que assi le convenia, se concertaron, como allí lo diçe, é le dexó el adelantado Montejo la goberna-

CAPITULO II.

El qual tracta del discurso desta historia de Yucatan é de muchas particularidades é nuevos é maravillosos notables que á esta historia competen: é háçese relacion de los caños, que se hallaron en la mar, de agua dulce, é otras cosas muy ðinas de oyr.

Como algunas veçes he dicho en estas historias (y como se vee por la experiència) que la mayor parte de los hombres que á las Indias vienen, es por ser movidos de su propria cobdiçia, é no como los que son de órden sacra lo atribuyen, al çelo que publican de servir á Dios, é otros por servir al Rey; torno á deçir que los unos é los otros con todas las otras gentes, de qualquier calidad que sean, navegan é passan acá por sus propios intereses, puesto que los menos consiguen tanta can-

cion de Honduras, para quel adelantado Alvarado la juntasse con la de Guatemala: é á él le quedó la que se tenia de Yucatan con mas la villa de Cibdad-Real de Chiapa, que era de la gobernación de Guatemala, para que la tenga é junte con Yucatan, de donde está veçina é anexo é á su propóssito; é mas, le dió en la Nueva España el dicho Alvarado el pueblo de Suchimilco é su tierra, ques muy buena cosa, é dos mill pessos de oro de minas. É con este concierto quedó Alvarado en las gobernaciones é Montejo en la de Yucatan con el dicho acreçentamiento de Chiapa, á la qual concordia é trueco dió buena conclusion la prudencia del terçero que entrellos anduvo é los concertó, que fué el liçenciado Pedraça, electo del obispado de la mesma gobernación de Honduras; é á ruego de los dos adelantados, fué á España, para dar relacion á su Çesárea magestad desta conveniença, é á le suplicar la aprobase, por ser para mas ser servido, é á le dar noticia del estado de aquella tierra é de otras cosas convenientes á su real serviçio.

tividad de oro como dessean ó tomarian, si no estuviesse tan guardado por los inconvenientes é trabaxos, que son la llave é custodia de los thesoros, que vienen á buscar nuestros españoles (y en su compañía otros muchos de diversas nasciones). Y de mill hombres que de España salen para estas Indias, no como los noveleros y libros apócrifos é vanos, que en estos tiempos algunos componen, diçen que acaesçia en fabulosas cuevas de mágicos, donde en algunas, si diez entran

á aprender aquel condenado arte, quedaban los cinco, y en otras mas ó menos, é volvian los demás, segund á los desvariados auctores les parece é quieren ordenar su falsa é mentirosa novela, ni como en aquel real del crudo é primero emperador de los tártaros, llamado Çingiscan, que teniendo cercada una cibdad de los quitaos, faltando los mantenimientos, hacia que de diez de sus soldados matasen el uno, é aquel comian, hasta que tomó la cibdad, etc.¹; acá en estas nuestras Indias de los mill que vienen, no tornan ciento ni aun çinquenta á sus patrias, é á veces de treynta, no escapa alguno, como por estos nuestros volúmenes se puede ver. Ni me parece que á estos nuestros milites quadra aquella auctoridad que dice: «El fructo, que debe preceder á los otros, es aquel que cuesta menos é con menos costa se coge.»²

El oro que en estas partes se ha visto é hallado, é lo que hay en sus nascimientos y en la tierra, es tan grandissima suma, que no se puede comprender por su infinidad; é para yrlo á buscar á las minas, no se pone estorbo á quien en ellas se quiere ocupar, ni los officiales del Rey dexan de dar licencia para ello á quantos se la piden. Pues para aver lo que está en poder de los indios que quieren la paz, nunca se le paga á sus dueños con igual equivalencia, sino dándoles por un marco ó dos de oro un cascavel ó una aguja ó un par de alfileres, é assi á propósito cosas de poquissimo valor: é para sacar lo que está en poder de los indios de guerra, es otra manera tan dificultosa, como desta leçon adelante oyreys. De manera que bien mirada esta cuenta é sacada en limpio, mas caro es el oro acá de lo que los ynorantes é los sábios sabrán conjeturar, ni los cobdiciosos esti-

¹ El Anth. de Florencia, tit. XIX, cap. 8, § 17 en su primera parte historial.

mar, pues para que uno sea rico, pierden las vidas veynte hombres é aun á veces ciento. É porque desta materia la mas clara relacion que yo puedo dar en ella, es remitir al lector á esta mi historia, oyga é note las cosas desta gobernacion de Yucatan é de los españoles que en ella han militado debaxo de la gobernacion del adelantado don Francisco de Montejo é de su teniente, el capitan Alonso Dávila.

Junto con esto desseo que no falte atencion á los que quisieren entenderme, é oyrán una buena suma de trabaxos excesivos, é por ventura no probados con tanto esfuerço é ánimo por otros hombres; é despues que bien informado quede el que lee, páresse á pensar en cada cosa destas, é verá quanto mas dulce es la moneda adquirida del mercenario, que con un açadon en el hombro sale en mi tierra (ó castellana patria) por la mañana á la plaça á esperar quien le pague su fatiga é jornal, ó el del pastor que en el campo atiende la rigurosidad é yelos é tempestades del invierno en nuestra España, ó el sueldo del soldado en Italia é do quiera que por allá exercitada sea la milicia. Pues quel del açadon á la noche descansa en su cama ó domicilio, y el pastor no está sin çamarro é bien sostenido, é si un dia hace frío, tampoco le falta lumbre ni otros socorros, con que se comporté é abrigue, ni su cabaña donde se acoja: ni el soldado en Italia, no pelea cada dia, sino los menos, é demás de ganar su sueldo é otras aventuras, con que se comportan é remedian los trabaxos de la guerra, que no son, como digo, en todo tiempo ni de una manera, antes quando mas fatiga é falta tienen comen á discrecion (ques una muy discreta cosa comer sobre los villages é los pobres labradores donde están aposentados). Todo lo qual ni es semejante ni

² Plin., lib. XVIII, cap. V.

igual comparacion con lo que en estas partes é Indias nuestros españoles han experimentado á costa de su discrecion é proprias vidas é sangre: é aun algunos que han querido ser mas diligentes, tambien han perdido las ánimas como los cuerpos, si es lícito sospecharlo los que son cathólicos. É para que con mas orden se continúe esta historia, tomarla he algo mas atrás, aunque sumariamente haga mencion de lo que en ella se ha á pedaços tocado en los libros precedentes.

En esta historia de Yucatan, como ha costado muchas vidas, é de los muertos no podemos aver informacion dellos, é de los que quedaron vivos, aunque avemos visto algunos, y esos aunque padescieron su parte, no saben decirlo, como acontece á la mayor parte de los hombres, ni tienen habilidad para darlo á entender, como dicho es, para que la historia tenga su medida çierta, ni yo la he alcanzado hasta ser llegado quasi al fin del año de mill é quinientos é quarenta y uno, que permitió Dios que á esta cibdad viniése un cavallero de la Orden militar de Santiago, llamado don Alonso Luxan, persona de crédito é de buena memoria, que apuntadamente me satisfiço su relacion como aquel que personalmente se halló con el capitan é teniente Alonso Dávila á todo lo que reglada é subçesivamente dirá la historia, continuándose los subçessos, de que tractarán los capítulos, que con este serán dependientes: que en la verdad me parece que es un nuevo modo de conquista é de padescer. Juntamente con la qual relacion se dirán muchas cosas notables é de admiracion para todo gentil é peregrino entendimiento; é aun algunas cosas de las que aqui se dirán, son muy diferentes é no oydas entre todas las que hasta este libro en los precedentes se han explicado, é

para que nos acordemos de dar muchas gracias á Dios, sintiendo las diferencias destas provincias é de las gentes dellas, é para maravillar al que oyere la excelencia de tan gentiles alientos é ánimos de aquestos conquistadores, aviendo respecto á su poco número de españoles, é á la grandissima multitud de los contrarios, contra quien debatian é pelearon, no faltándoles esfuerço para resistir innumerables adversidades, sobrándoles é aumentándose cada hora muchas desaventuras é estorbos é desastres; con mucha sed é hambre, é con tantos é tales impedimentos, que será imposible decirse todo, si no fuere con alguna parte dello, significando lo demás, de que no se hiziere mencion. Ni se puede sospechar que humanas fuerzas pudiesen comportar lo que estos sufrieron, sino por serles Dios favorable, puesto que Sanct Gregorio en sus Morales dice, que el uso alivia todas las cosas¹; y assi es de creer que como varones tan habituados á mala vida é de tanta fatiga, con la costumbre de su sufrimiento, mereçieron ver el fin que la historia aqui expresará, aunque no tan bien escripto como yo quisiera que mi pluma lo supiera encareçer, ó mejor diciendo, dar á entender á los que fuera destas Indias lo leerán; y cómo les aconteçió desde el mes de mayo de mill é quinientos é veynte y ocho, que partió el adelantado don Francisco de Montejo del puerto de Sanct Lúcar de Barrameda, con dos naos grandes é trescientos y ochenta hombres, é vino á esta cibdad nuestra de Sancto Domingo, donde tomaron refrescos é çinquenta y tres caballos é yeguas; é desde á pocos dias que aqui estuvo esta armada prosiguió su camino, é llegó á Coçumel quasi á fin del mes de septiembre del mesmo año.

Aquella isla de Coçumel está enfren-

¹ Moral. sobre el cap. de Job XI é XII.